Sábado, 19 de septiembre de 2026 La Opinión DE MÁLAGA

La furgoneta y la frontera

La política migratoria española necesita menos improvisación y más mecanismos automáticos de contingencia



MÁLAGA SOLIDARIA

JOSÉ MIGUEL MORALES GARCÍA

Durante las últimas semanas una furgoneta ha recorrido Ceuta localizando a niños y niñas, acompañando situaciones de especial vulnerabilidad de mujeres y haciendo de ambulancia alternativa para casos de urgencia sanitaria. Es una imagen bastante menos espectacular que las que hemos visto repetidamente en televisión desde finales de julio, pero probablemente explica mejor una parte importante de lo ocurrido. Una ciudad desbordada, una respuesta ciudadana improvisada y una Administración que ha tardado semanas en reaccionar.

La crisis de Ceuta ha vuelto a evidenciar el enorme fracaso del modelo de gestión de las fronteras exteriores de la Unión Europea. Lo dijimos desde la misma mañana del 30 de julio, Ceuta ha sido el terreno donde ha tomado cuerpo un conflicto internacional en el que las personas han sido instrumentalizadas para alcanzar objetivos políticos. Solo una parte muy menor de las más de 80.000 personas que cruzaron el 30-J a Ceuta pueden ser consideradas migrantes o refugiadas. Posiblemente menos del 10% de las personas que cruzaron aquellos días la frontera tenían el proyecto personal de llegar a Europa. Éstas son las en torno a 8.000 personas que quedan en la ciudad y son quienes sufren haber sido instrumentalizadas dos veces. Una por quienes provocaron la crisis fronteriza del 30-J y ahora nuevamente por quienes, desde la política española, bloquean las soluciones por parte de España para conseguir rédito electoral en las próximas citas de 2027.

Desde **Sur Acoge** lo hemos venido señalando en las distintas intervenciones públicas realizadas estas semanas. Esta situación difícilmente puede resolverse sin tensiones. Ceuta es una ciudad pequeña, con recursos limitados y una posición geográfica extraordinariamente singular. Pero precisamente porque sabemos que estas situaciones pueden repetirse, resulta razonable preguntarse por qué seguimos improvisando una parte importante de la respuesta.

Situación de Interés para la Seguridad Nacional

El propio Gobierno de España no declaró la situación de interés para la seguridad nacional hasta el 25 de agosto y las medidas extraordinarias de apoyo económico y social llegaron mediante un Real Decreto-ley aprobado el 1 de septiembre, un mes después del inicio de la crisis.

Desde ese momento, la Administración General del Estado ha movilizado recursos, habilitado mecanismos extraordinarios y comprometido financiación. Sería injusto ignorarlo. Pero tampoco parece razonable considerar normal que, mes y medio después, permanezcan todavía entre 700 y 1.000 menores sin identificar o adecuadamente incorporados al sistema de protección y que sigan sin realizarse los pasos a la Península de las personas más vulnerables.

Aunque la lentitud del Gobierno central es solo una parte del problema. La gestión de la infancia ha introducido además un segundo bloqueo, esta vez territorial. Las competencias de protección de menores corresponden a las comunidades autónomas y existen mecanismos para distribuir la atención cuando un territorio se encuentra claramente sobrepasado.

Sin embargo, durante estas semanas hemos visto cómo algunas administraciones autonómicas han convertido los posibles traslados desde Ceuta en otro escenario de confrontación política. Castilla y León, Extremadura y Aragón anunciaron incluso que recurrirían judicialmente los traslados y se ausentaron de la Conferencia Sectorial en la que se abordaba la financiación extraordinaria para atender a la infancia migrante.

El caso andaluz resulta especialmente llamativo. Andalucía y Ceuta disponen desde 2021 de un convenio, renovado en 2024, creado precisamente para agilizar el traslado de menores en situaciones de emergencia migratoria. Ese mecanismo no se ha activado durante esta crisis, pese a la evidente saturación del sistema ceutí. El Gobierno andaluz sostiene que el convenio continúa vigente, mientras el Ministerio de Juventud e Infancia le reprocha no estar utilizando esa vía para aliviar la situación.

Es legítimo discutir cómo debe organizarse el reparto competencial o cuáles deben ser los criterios para trasladar menores. También lo es exigir al Gobierno de España una política exterior eficaz con Marruecos y mecanismos suficientes para estudiar posibles reunificaciones familiares cuando sean adecuadas y garanticen el interés superior del menor. Lo difícil de justificar es que esas discusiones prolonguen innecesariamente la concentración de miles de personas en una ciudad de las dimensiones de Ceuta.

Consecuencias sociales

Porque esa demora tiene además una consecuencia social importante. Cuanto más tiempo permanezcan saturados los recursos, más visibles sean las situaciones de calle y más se retrasen los traslados, más fácil resulta consolidar entre la población la percepción de que estamos ante una crisis permanente e imposible de gestionar.

En varias entrevistas hemos insistido precisamente en la importancia de las primeras 72 horas. Una emergencia de estas características exige mecanismos previamente diseñados para identificar, atender y derivar personas rápidamente. No podemos necesitar semanas para decidir quién hace qué cada vez que aparece una situación extraordinaria.

No hace falta atribuir una estrategia consciente para observar el efecto político. Una situación excepcional prolongada produce imágenes de desbordamiento, y esas imágenes alimentan después los discursos que presentan la migración como un fenómeno necesariamente caótico. El debate público entra así en un círculo bastante perverso: la falta de respuesta rápida genera desorden; el desorden refuerza la percepción de amenaza; y esa percepción termina dificultando todavía más las soluciones basadas en la cooperación entre territorios.

Mientras tanto, algunos gobiernos autonómicos defienden públicamente la prioridad del retorno y cuestionan la acogida, aunque manifiestan que cumplirán la legislación vigente. El Gobierno central, por su parte, acusa ahora al PP de bloquear las reubicaciones y plantea aplicar los mecanismos obligatorios si no existe cooperación voluntaria. El resultado práctico es que llevamos semanas debatiendo qué administración tiene mayor responsabilidad mientras Ceuta continúa soportando una presión que evidentemente no puede resolver sola.

Quizás esta sea una de las principales enseñanzas de lo ocurrido.

La política migratoria española necesita menos improvisación y más mecanismos automáticos de contingencia. Necesita saber antes de una emergencia cómo se reforzará Ceuta, cuándo se activarán los traslados, qué papel asumirá cada comunidad autónoma y cómo se protegerá especialmente a niños, niñas y otras personas vulnerables.

Y necesita también asumir una realidad incómoda: mientras Europa mantenga un modelo fronterizo basado en la externalización del control hacia países como Marruecos, Ceuta y Melilla seguirán extremadamente condicionadas por decisiones que se toman fuera de sus fronteras.

La furgoneta de Sur Acoge seguirá haciendo su trabajo mientras sea necesario. Pero una política pública eficaz debería conseguir que cada vez tuviera que hacerlo menos.

No porque desaparezcan las migraciones. Eso no va a ocurrir.

Sino porque cuando vuelva a producirse una crisis -y volverá a producirse- el Estado y las comunidades autónomas deberían saber ya qué hacer antes de empezar nuevamente a discutir quién tiene que hacerlo. ■

José Miguel Morales García es director general Federación Sur Acoge

Diego Márquez / Efe



Campamento del Trampolín en Ceuta durante esta semana antes del traslado al Puerto de parte de los migrantes.